



ESTADO No. **021**

Fecha Estado: 15-02-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300220070026600	Sucesión	LIBARDO DE JESUS RESTREPO CORREA	SOFIA - CORREA DE RESTREPO	Auto ordenando correr traslado particion art 509 Numeral 1 CGP	14/02/2022		
05266400300220130063700	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO DE JESUS - BUITRAGO MARIN	PRISCELLA BUITRAGO ALVAREZ	Auto terminación proceso 11.02.2022	14/02/2022		
05266400300220190079500	Verbal	FLOR MARIA - VILLEGAS FLOREZ	EDILMA DEL SOCORRO - ARANGO VELEZ	El Despacho Resuelve: 11/02/2022 AUTO REALIZA CONTROL DE LEGALIDAD- PONE EN TRASLADO DICTAMEN PERICIAL - REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 7 DE MARZO DE 2022 A LAS 9:00 AM	14/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15-02-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MILEIDY ROJAS MUÑOZ

SECRETARIO (A)